Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1356.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2013.

Asunción, 11 de diciembre de 2013

VISTO: El Acta de Evaluación y Adjudicación del 2 de diciembre de 2013, resultado del llamado a Contratación Directa N° 46/2013, Servicio de Reacondicionamiento de Oficinas y Equipos de Iluminación del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el Acta de Evaluación recomienda la adjudicación del Servicio de Reacondicionamiento de Oficinas y Equipos de Iluminación del Ministerio de Relaciones Exteriores, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley 2.051/03, y el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, a la empresa Ing. Alejandro Recalde Mora, por la suma de Gs. 40.302.000.- (Guaraníes cuarenta millones trescientos dos mil), para el Lote N° 1, y a la empresa Consermar, por la suma de Gs. 23.000.000.- (Guaraníes veintitrés millones), para el Lote N° 2.

*Nº*_____

Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Subgrupo del Gasto 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, dentro del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2013.

Que por Dictamen VMAAT/DAL/N° 381/2013 del 6 de diciembre de 2013, el Director de Asuntos Legales sugiere que este proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Las Disposiciones Legales contenidas en la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", en su artículo 26; concordante con el Artículo 58 del Decreto N° 21.909/03, además de los Artículos 60 y 61 del Método de Evaluación del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2.051/03, "De Contrataciones Públicas", y la conformidad del Pliego de Bases y Condiciones con las ofertas presentadas por las empresas Consermar e Ing. Alejandro Recalde Mora.

ES COPIA

(FDO): Julio César Arriola

Ministro Sustituto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Patricia Frutos
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1356.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2013.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar el Servicio de Reacondicionamiento de Oficinas y Equipos de Iluminación del Ministerio de Relaciones Exteriores, a la empresa Ing. Alejandro Recalde Mora, por la suma de **Gs. 40.302.000.- (Guaraníes cuarenta millones trescientos dos mil)**, para el Lote N° 1, y a la empresa Consermar, por la suma de **Gs. 23.000.000.- (Guaraníes veintitrés millones)**, para el Lote N° 2.

*Nº*_____

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción de los contratos respectivos con las empresas mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Imputar las contrataciones respectivas en el Objeto del Gasto 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

(FDO): Julio César Arriola

Ministro Sustituto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Patricia Frutos
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores